



International Geographical Union / Union Géographique Internationale  
Spanish Committee / Comité Espagnol / Comité Español

President / Président  
Presidente

Dra. Carmen Delgado Viñas  
Asociación de Geógrafos Españoles  
Albasanz, 26-28  
28037 – Madrid  
[info@age-geografia.es](mailto:info@age-geografia.es)

Vice-President / Vice-Président  
Vicepresidente

Dr. Juan Velarde Fuertes  
Real Sociedad Geográfica  
General Ibañez de Ibero, 3  
28003 – Madrid  
[secretaria@realsociedadgeografica.com](mailto:secretaria@realsociedadgeografica.com)

---

## CONTRIBUCIONES A LA APORTACIÓN DEL COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL

### PRIMERA CIRCULAR

Con motivo del XXXIII Congreso Internacional de Geografía que tendrá lugar en Beijing en agosto de 2016, el Comité Español de la Unión Geográfica Internacional organiza una publicación digital que se abre a la colaboración del colectivo de geógrafos españoles. Estas colaboraciones deberán desarrollar -desde el punto de vista temático- alguna de las líneas de trabajo propuestas por la organización del Congreso (en un fichero adjunto se incluye el desglose temático).

- Medio natural, medio ambiente y recursos naturales.
- El patrimonio territorial y paisajístico como recurso frente a la crisis.
- Los espacios rurales. Nuevas funciones, nuevos riesgos ante un acelerado proceso de urbanización.
- De la crisis global a las soluciones locales. Una relectura del desarrollo local como respuesta a la crisis.
- Las desigualdades social, económica y territorial acentuadas por la crisis. De la identificación a la intervención.
- Los nuevos patrones demográficos y laborales entre la expansión a la crisis.
- Innovación y nuevas tecnologías para la reestructuración económica y para la investigación y la formación geográficas.
- Las ciudades, espacios para vivir mejor. Experiencias y buenas prácticas.
- La ciudad y el territorio: el papel de la planificación tras el despilfarro territorial.
- El gobierno del territorio y de las estructuras territoriales

Los trabajos evaluados y aceptados formarán parte de la aportación del Comité Español de la Unión Geográfica Internacional que se publicará en soporte digital (CD) y en la web de los organismos que integran el Comité.

#### *Normas para la presentación de propuestas de contribución*

Todos aquellos que deseen realizar una aportación a esta publicación deberán enviar un resumen en español antes del **día 30 de junio de 2015**, de acuerdo con las siguientes normas:

1. Bloque temático del Congreso al que se presenta la contribución.
2. Título de la aportación
3. Autor/es
4. Lugar de trabajo
5. Correo electrónico
6. Formato word y letra Times New Roman, tamaño 12.
7. El número de palabras contenidas en el resumen deberá estar entre 500 (mínimo) y 700 (máximo). No se deben incluir notas a pie de página, ilustraciones, gráficos o tablas.
8. Para facilitar la evaluación el resumen deberá considerar los siguientes aspectos: introducción, objetivos, metodología y resultados esperados.
9. Se añadirán un máximo de cinco palabras clave.

El resumen debe ser enviado por correo electrónico a la Presidencia del Comité Español de la UGI ( [info@age-geografia.es](mailto:info@age-geografia.es)), indicando en el asunto “resumen aportación española-UGI”.

Con fecha límite del **15 de julio de 2015**, el Comité Español, comunicará por escrito a los autores el resultado de la selección y evaluación de sus propuestas.

A los autores cuyas propuestas hayan sido aceptadas se les comunicará por correo electrónico las normas de presentación de los textos completos que se regirán por el siguiente calendario:

Recepción del texto completo: 3 de noviembre de 2015.

Aceptación definitiva por parte del Comité: 31 de diciembre de 2015.

Dado el carácter internacional del Congreso y para facilitar la difusión científica, los textos definitivos deberán ser enviados en español e inglés. La revisión inglesa del texto correrá a cargo del Comité Español de la UGI.

La evaluación científica de los textos será responsabilidad del Comité Español de la UGI con la colaboración de expertos en la materia, y de acuerdo con los criterios internacionalmente aceptados para los trabajos científicos. Por tal motivo las contribuciones se podrían presentar a la consideración de la obtención de sexenios de investigación.

Madrid 1 de junio de 2015

LA COMISIÓN EDITORIAL